

UNIÓN GENERAL DE
TRABAJADORES DE ESPAÑA

UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES
LUIS VIVES, 7
SECRETARÍA VALENCIA

LUIS VIVES, 7

VALENCIA, 5 de septiembre de 1937
TELÉFONO 18274

LC/PM.

Núm.

A las Secciones pertenecientes
a la Federación de Espectáculos Públicos.

Estimados compañeros:

Tenemos el sentimiento de participaros que por no haber cumplido vuestro Comité de Federación lo preceptuado en el artículo 9º de los Estatutos de la Unión General, la Comisión ejecutiva ha acordado darla de baja sin perjuicio de que si alguna de las Secciones quisieran pertenecer directamente pueden solicitarlo por escrito.

Es vuestro y de la causa obrera.

POR LA COMISION EJECUTIVA:
El Secretario general,

Francisco L. Caballero

Carta dirigida a todas las Secciones pertenecientes a la Federación de Espectáculos Públicos, a excepción de las siguientes: BADAJOZ=DON BENITO=PALMA DE MALLORCA=BURGOS=CACERES=VALENCIA DE ALCANTARA=CADIZ=ALGECIRAS=CEUTA=JEREZ DE LA FRONTERA=LA LINEA=SANTA CRUZ DE TENERIFE=CORDOBA=LUCENA=MONTILLA=PUENTE GENIL=EL FERROL=SANTIAGO DE COMPOSTELA=GRANADA=IRUN=SAN SEBASTIAN=THARSIS=LINARES=LEON=CALAHORRA=HARO=LUGO=MONFORTE DE LEMUS=MALAGA (menos actores)=MELILLA=PAMPLONA=ORENSE=OVIEDO=AVILES=MIERES=PALENCIA=PONTEVEDRA=MARIN=VIGO=SALAMANDA=SANTANDER=MALIAÑO=REINOSA=SEVILLA=TOLEDO=MORATA LAVERA=VALLADOLID=MEDINA DEL CAMOO=BILBAO y ZARAGOZA.

Firma:Francº L. Caballero.

Nº 00002

**UNIÓN GENERAL DE
TRABAJADORES DE ESPAÑA**

LUIS VIVES, 7

VALENCIA, 5 de septiembre de 1937
TELÉFONO 18274

Los sobres que se nos envíen, deberán redactarse así:

**UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES
LUIS VIVES, 7
SECRETARÍA VALENCIA**

Núm. 8.320/LC-PM.

A las Secciones pertenecientes
a la Federación de Espectáculos Públicos

Estimados compañeros:

Tenemos el sentimiento de participaros que por no haber cumplido vuestro Comité de Federación lo preceptuado en el artículo 9º de los Estatutos de la Unión General, la Comisión ejecutiva ha acordado darla de baja sin perjuicio de que si alguna de las Secciones quisieran pertenecer directamente pueden solicitarlo por escrito.

Es vuestro y de la causa obrera.

POR LA COMISIÓN EJECUTIVA:
El Secretario general,

Francisco L. Caballero

Firma: Francº L. Caballero.

Nº 00003

Los sobres que se nos envíen, deberán redactarse así:

UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES
LUIS VIVES, 7
SECRETARÍA VALENCIA

UNIÓN GENERAL DE
TRABAJADORES DE ESPAÑA

LUIS VIVES, 7

VALENCIA
TELÉFONO 18274

5 de septiembre de 1937

Núm. 8.335/LC-PM.

A las Secciones pertenecientes
a la Federación de Espectáculos Públicos.

Estimados compañeros:

Tenemos el sentimiento de participaros que por no haber cumplido vuestro Comité de Federación lo preceptuado en el artículo 9º de los Estatutos de la Unión General, la Comisión ejecutiva ha acordado darla de baja sin perjuicio de que si alguna de las Secciones quisieran pertenecer directamente pueden solicitarlo por escrito.

Es vuestro y de la causa obrera.

POR LA COMISION EJECUTIVA:
El Secretario general,

Francisco J. Caballero



Firma: Francº L. Caballero.

UNIÓN ESPAÑOLA
DE PICADORES Y BANDERILLEROS
DE TOROS



A. 2. Nº 00004
CERVANTES, 2, 1.º, IZQUIERDA
TELÉFONO 27995

Madrid, 13 de Septiembre de 1937.

UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA.
Luis Vives, 7.
VALENCIA.

Estimados compañeros: Acusamos recibo a vuestra carta de 5 de los corrientes dándonos cuenta del acuerdo adoptado por la Comisión Ejecutiva de dar de baja a esta Sección por no haber cumplido nuestro Comité de Federación lo preceptuado en el artículo 9º de los Estatutos de la Unión General; y oportunamente os daremos cuenta de la decisión que esta Sección adopte sobre el particular.

Entre tanto quedamos vuestros y de la causa.
POR LA JUNTA DIRECTIVA.
El Secretario.

Alfredo Guzmán

FEDERACIÓN REGIONAL DE LA INDUSTRIA DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DE VALENCIA

Avda. Nicolás Salmerón, 6
Gran Teatro

Teléfono número
12.533

VALENCIA II DE SEPTIEMBRE DE 1937.

Comisión Ejecutiva Nacional de la Unión General de Trabajadores de España

C i u d a d

Estimados compañeros:

En la Asamblea General Extraordinaria celebrada por esta Federación Regional en el "GRAN TEATRO" (domicilio social) el pasado día 10 del cte. y enterados del acuerdo de esa Comisión Ejecutiva de expulsar, bajo pretexto de "falta de pago" a nuestra querida Organización Nacional, ya que no podemos aceptar como base firme el motivo que habeis aducido para tomar vuestra decisión, puesto que para ello necesitasteis DEVOLVER A NUESTRA FEDERACION NACIONAL EL PAGO ECHO ULTIMAMENTE DE CUATRO MIL QUINIENTAS PESETAS, EN LA DELEGACION DE ESA COMISION EJECUTIVA EN MADRID, lo que demuestra que no estabamos "falta de pago", sino que lo que se pretende con la medida es anular las voces de las Federaciones que piden la urgente convocatoria del Comité Nacional de la U.G.T. para que expliqueis vuestra actitud de incumplimiento de los acuerdos del último Comité Nacional celebrado, y tomando en consideración la importancia del asunto que habeis planteado con vuestra actitud de escisión de la gloriosa central sindical DE LA QUE NO NOS IREMOS POR VUESTRA IMPOSICION, la Asamblea tomó por aclamación el siguiente acuerdo:

"PROTESTAR ENERGICAMENTE CONTRA EL ACUERDO DE EXPULSION DECRETADO POR LA COMISION NACIONAL EJECUTIVA DE LA U.G.T. DE VARIAS FEDERACIONES ENTRE ELLAS LA MINERA DE ASTURIAS, LA F.E.T.E. Y OTRAS VARIAS, ASI COMO NUESTRA FEDERACION NACIONAL DE ESPECTACULOS. MANIFESTAR NUESTRA INDIGNACION POR EL PAGO DADO POR ESA EJECUTIVA NACIONAL A LOS BRAVOS LUCHADORES DE ASTURIAS, A NUESTRA ORGANIZACION QUE ENTREGO SUS EFECTIVOS A LOS FRENTEROS Y SU TRABAJO PERSONAL EN RETA GUARDIA PARA OBTENER CUANTOS INGRESOS FUERON NECESARIOS EN MOMENTOS DETERMINADOS. IGUALMENTE, ACUERDA LA ASAMBLEA GENERAL PEDIR LA URGENTE REUNION DEL COMITE NACIONAL AL QUE DEBERAN DE ASISTIR ABSOLUTAMENTE TODAS LAS FEDERACIONES DE INDUSTRIA Y SINDICATOS NACIONALES SIN EXCLUSION ALGUNA Y CON PLENO DERECHO.

Lo que os trasladamos para vuestro conocimiento y efectos,

Vuestros y de la causa antifascista,

Vº Bº

EL PRESIDENTE

M. Audiel



EL SECRETARIO

Antonio Mas

J.S.

Sindicat d'Espectacles Públics

U. G. T.

Milícies Catalanes, 48 - TERRASSA

24 de Septiembre 1937.

Comisión Executiva de la U. G. T.

Salvador Seguí, 5.-V a l e n c i a.

Compañeros, salud:

Visto el absurdo acuerdo por esa Comisión adoptado pretendiendo expulsar de nuestra gloriosa Unión General de Trabajadores a nueve Federaciones Nacionales de Industria -entre las cuales se halla la que este Sindicato está adherida- por la simple causa por vosotros indicada de no estar éstas al corriente de pago de cuotas, y delante la gravedad de vuestra resolución que equivaldría a la pérdida de muchos miles de afiliados a la U.G.T. cuyo elevado espíritu sindical e intachable conducta de verdaderos proletarios que saben defender la causa justa y noble del pueblo en armas contra el enemigo común, o bien la disgregación de nuestra estimada Organización -cosa imposible-, os enviamos nuestra más enérgica protesta por vuestro incalificable proceder que sólo podríamos tolerar hasta cierto punto en el caso de que inmediatamente rectificáseis con exposición clara y sincera de los verdaderos motivos que, de hecho, han inducido a esa Comisión a obrar en la forma expuesta, de cuyos resultados teneis todos vosotros la única y exclusiva responsabilidad.

A pesar de todo cuanto precede, debemos de hacer constar que y en ningún momento nos hemos considerado expulsados de nuestra Organización -con la cual estamos al corriente de pago-, la que defendemos y seguiremos haciéndolo contra todo quien pretenda desvirtuarla o herirla con las armas ilícitas de la injusticia.

Os saludan, vuestros y de la causa antifascista.

Salvador Seguí
SINDICAT
ESPECTACLES PUBLICS
Secretari
U.G.T.
TERRASSA



Asociación
de Profesionales Tramoyistas
de Madrid

A la Comisión Ejecutiva de la U. G. T.

28. Nº 00007

DOMICILIO SOCIAL
CALLE DE ANTONIO COLL, 21
TELÉFONO 16019

Madrid, 11 de septiembre de 1937.

Camarada Secretario: !Salud!.

Hemos recibido la vuestra, fecha 5 del corriente, en la que se nos notifica ha sido dada de baja nuestra Federación de Industria, por falta de pago, y en su párrafo final se nos dice: "...Si algunas de las Secciones quisieran pertenecer directamente, pueden solicitarlo por escrito."

Camaradas, esta Sección que, por mantener enhiesto el principio de la profesionalidad, se vió expulsada de ese organismo, y que durante cuatro años fueron inútiles todas cuantas gestiones realizamos para que se nos concediera el medio de continuar perteneciendo a la U. G. T., bien por separado o agrupados a aquellos organismo afines, siempre se nos contestó que no era posible acceder a nuestra pretensión, si no era a través de nuestra Federación de Industria. Pues bien, camaradas, dada por vosotros esa lección sindical, nosotros bien aprendida ésta, tras cuatro años de dolorosa experiencia vinculamos nuestra suerte a la de la Federación, y con ella somos baja y con ella confiamos entrar a formar parte de ese organismo, ya que conceptuamos equivocada e impropia de las circunstancias actuales, en que se desenvuelve la situación nacional, vuestra decisión.

Siempre vuestros y de la causa obrera, por encima de todo

Por el Comité:

V.º B.º:

El Presidente,

José B. Cardeas

El Secretario,

Antonio Coll



U. G. T.
Asociación de Trabajadores
de la
Producción Cinematográfica

Casa del Pueblo - Tel.º 88

ARANJUEZ

A.E.

Nº 00008

14 de SEPTIEMBRE de 1937

EJECUTIVA DE LA U. G. T.

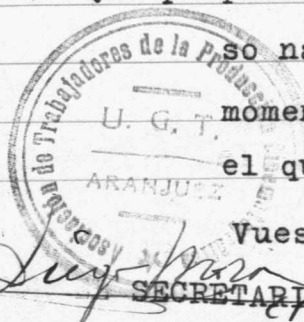
Luis Vive, 7

VALENCIA.-

Camaradas: Este Sindicato reunido en Junta General el día 14 del cte. para estudiar la carta que obra en nuestro poder de esa Ejecutiva con fecha 5 del que cursa, acuerdo:

- 1º.- Que este Sindicato se considera más afiliado a la U.G.T. que lo fué en antiguos tiempos de represión.
- 2º.- Que este Sindicato no tiene el porque solicitar su entrada en la U.G.T. y que ingresara cuando ingrese la Federación suya íntegramente
- 3º.- Que estimamos que la Comisión Ejecutiva no es quien por sí sola para expulsar del seno de la U.G.T. a ninguna Federación por los motivos que lo hace en unos momentos en que como los actuales todos damos nuestra vida por la Independencia de nuestra Patria y la libertad de los Proletarios, y
- 4º.- Que proponemos se celebre con la mayor urgencia el congreso nacional y en con más sentido de causa en los momentos actuales sin partidismo ni despecho sea el que juzgue a las Federaciones.

Vuestros y de la Causa



M. Bernardino
POR LA DIRECTIVA
EL PRESIDENTE

CENTRO OBRERO

№ 00009

SOCIEDAD DE TRAMOYISTAS
Y SIMILARES

ARANJUEZ 16 Septiembre 1937.

UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

V A L E N C I A

CAMARADAS : Este Sindicato reunido en Junta General, el día 14 del corriente para estudiar la carta que obra en nuestro poder de esa Ejecutiva con fecha 8 del corriente, acordó:

PRIMERO. Que este Sindicato se considera mas afiliado a la U.G.T. que lo fué en antiguos tiempos de represión.

SEGUNDO. Que este Sindicato no tiene el porqué solicitar su entrada en la U.G.T. y que ingresará cuando ingrese la Federación suya íntegramente.

TERCERO. Que estimamos que la Comisión Ejecutiva, no es quien por si sola, para expulsar del seno de la U.G.T. a ninguna Federación por los motivos que lo hace en unos momentos en que como los actuales todos damos nuestra vida por la Independencia de nuestra Patria y la libertad de los proletarios. y

CUARTO. Que proponemos se celebre con la mayor urgencia el Congreso Nacional y él con mas sentido de causa en los momentos actuales y sin partidismos ni despechos sea el que juzgue a las Federaciones.

Vuestros y de la causa

EL SECRETARIO

Rafael Sanchez

EL PRESIDENTE

Pedro José Domínguez

A.S.

Nº 00010

F. E. I. DE E. P.

ASOCIACIÓN G. PROFESORES MÚSICA
ORQUESTA, MAESTROS PIANISTAS
Y CONCERTADORES

Cartagena 21 de Septiembre 1.937

CARTAGENA

Duque nº 33 - 2ª

Union General de Trabajadores
Luis Vives 7 - Secretaria
Valencia

queridos compañeros: Es en nuestro poder la vuestra de fecha 5 del corriente mes en la que nos manifestais haber sido dados de Baja del Comite de Federacion por incumplimiento del articulo 9 de la Union General de Trabajadores.

Como posteriormente hemos r/ una circular de nuestra Federacion de la Industria de Espectáculos Publicos en la cual nos aclaran la deuda que tenemos con vosotros, esperamos legalizar nuestra situacion por medio de nuestra Federacion.

Siempre vuestros y de la causa.
El Secretario

R. Fandi

U. G. T.

Vº Bº El Presidente,

José González López